



CIAPACOV

COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE AVAREZ

CIAPACOV  
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS

LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO: LPN CIAPACOV-002/2021 (SEGUNDA CONVOCATORIA)	TEMA: FALLO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES DE LA CIAPACOV, SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ELECTROMECÁNICA
FECHA: 29 MARZO DE 2021	HORARIO: 11:00 HORAS
LUGAR: SALA DE JUNTAS DIRECTORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE LA CIAPACOV. AV. CAMINO REAL # 992, COL. EL PORVENIR, COLIMA. COL.	

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA
1.	Adriana Grajeda Navarro	Coordinadora de Área		
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
	Contabilidad			
2.	Alondra Villaseñor	COORDINADORA ABASTECIMIENTOS		
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
3.	José Abraham Vázquez Gumbay	Dirección Electromecánica		
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
4.	José Jaime Sánchez Romo	Controlador Interno		
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
5.	Carla Lizeth Ayala Guenao	Aux. contable.	0125500783	
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
	Ayala Equipos de Bombeo S de CV. ayalaequiposdebombas@gmail.com			
6.	Jessica Cope Villanuel Vázquez	Directora de Abastecimientos		
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
	CIAPACOV			
7.				FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
8.				FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
9.				FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
10.				FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
11.				FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	



## ACTA DE FALLO

De la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-002/2021 (SEGUNDA CONVOCATORIA) con recursos propios para la para la contratación del servicio de extracción e instalación de bombas sumergibles de la CIAPACOV, SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ELECTROMECAÁNICA.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:10 horas del día 29 de marzo de 2021, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, en la Sala de Juntas "Directores" de las oficinas administrativas de la CIAPACOV, ubicadas en el Blvd. Camino Real No. 992, de esta ciudad de Colima para celebrar el acto de fallo de conformidad con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 25 de marzo de 2021, según acta de presentación y apertura de propuestas.

El acto fue presidido por la Lic. Jessica Guadalupe Villarruel Vázquez, Directora de Abastecimientos, en suplencia del Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez.

Como siguiente punto y con fundamento en lo establecido en el artículo 40, numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se dio lectura al dictamen que presentó el asesor técnico y que sirvió como base para el fallo de la presente licitación, del cual se anexa un resumen a la presente acta.

### DICTAMEN

Se realizó el análisis cualitativo de los requisitos de participación del licitante, determinándose lo siguiente:

- **SALVADOR LÓPEZ PORRAS, NO PRESENTA** 3 de los 22 documentos solicitados, siendo los que no presenta, 3.2 incisos a) y c), en virtud de que es persona física; no presenta el punto de referencia en las bases el 3.16 Certificado de empresa colimense, él cual es opcional; asimismo, **CUMPLE** con los 2 documentos complementarios solicitados en la propuesta técnica; por lo que pasa a la siguiente etapa.

En la siguiente etapa de análisis, se llevó a cabo la revisión cualitativa de la propuesta técnica, determinándose lo siguiente:

- **SALVADOR LÓPEZ PORRAS, CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características del servicio solicitado en el Anexo Número 1 Técnico, por lo que se considera su propuesta como solvente técnicamente.

De igual forma, se realizó el análisis cualitativo de la propuesta económica presentada por el licitante, determinándose lo siguiente:



- **SALVADOR LÓPEZ PORRAS., CUMPLE** con los precios ofertados en las Partidas 1, 5, 8 a 34, 36 a 38, 40 a 54, 56 a 60, 62 a 69, 71 a 83, 85 a 112, 116 a 131, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como **solvente económicamente.** **NO** participa en 2, 3, 4, 6, 7, 35, 39, 55, 61, 70, 84, 85, 113, 114, 115; tampoco participa en el servicio de **DESMONTE Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADORES**, que son las Partidas 132 y 133.

La convocante una vez leído el dictamen emitido por el asesor técnico designado para evaluar las propuestas de la licitación que nos ocupa, **se declaran desiertas las Partidas 2, 3, 4, 6, 7, 35, 39, 55, 61, 70, 84, 85, 113, 114, 115, 132 y 133**, por no contar con propuestas económicas, lo anterior de conformidad con el artículo 42, numeral 1 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; por otro lado, se adjudica el contrato de **las Partidas 1, 5, 8 a 34, 36 a 38, 40 a 54, 56 a 60, 62 a 69, 71 a 83, 85 a 112, 116 a 131**, al licitante **SALVADOR LÓPEZ PORRAS** por un **importe mínimo de \$280,000.00 (doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** y un **importe máximo de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.)**, ambas cantidades sin incluir el impuesto al valor agregado.

Lo anterior en virtud de ser su propuesta solvente, aceptable, conveniente y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la CIAPACOV.

Se le recuerda al licitante adjudicado que deberá firmar el contrato correspondiente a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha del fallo, lo anterior de conformidad con el punto 5 de las bases de la licitación.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento a las 11:18 horas del día 29 de marzo de 2021.

*Jessica Villarruel V.*

LIC. JESSICA GUADALUPE VILLARRUEL VÁZQUEZ

DIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS REPRESENTANDO AL DIRECTOR GENERAL DE LA CIAPACOV

*Adriana Grajeda Navarro*  
C.P. ADRIANA GRAJEDA NAVARRO REPRESENTANTE CONTRALORÍA INTERNA

*Carla Lizeth Ayala Guerrero*  
C. CARLA LIZETH AYALA GUERRERO AYALA EQUIPOS DE BOMBEO S.A. DE C.V.

*Alondra M. Villaseñor Ceja*

LIC. ALONDRA M. VILLASEÑOR CEJA COORDINADORA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS DE LA CIAPACOV

*José Jaime Sánchez Romo*  
C. JOSÉ JAIME SÁNCHEZ ROMO CONTRALOR INTERNO DE LA CIAPACOV

*José Abraham Vázquez Garibay*  
ING. JOSÉ ABRAHAM VAZQUEZ GARIBAY DIRECTOR DE ELECTROMECHANICA